UTOPÍAS

Número 3
Julio-septiembre de 1989

Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

Claudio Magris: *Las alegrías del desclasado*
Luis Villoro: *¿De qué hablamos cuando hablamos de* modernidad?
Joaquín Sánchez Macgrégor: *El descubrimiento de América*
José Luis González: *La Universidad y los escritores*
Horacio Costa: *El significado de la visualidad en la poesía brasileña*

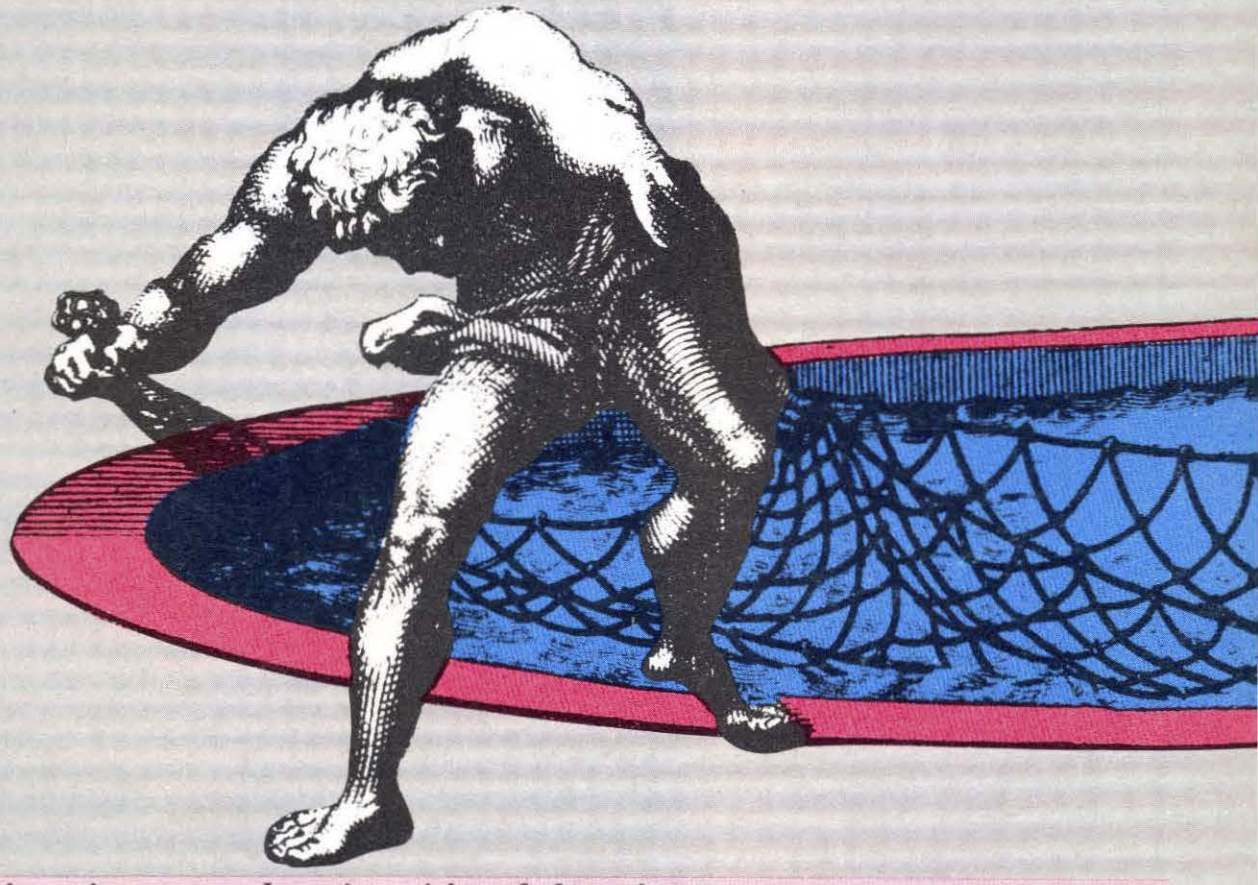

Dossier: *Ciencia y modernización del país*
Arturo Azuela, Augusto Fernández Guardiola, Luis de la Peña

■ Federico Álvarez/*Notas sobre el eclecticismo contemporáneo en Europa y América* ■ Gerardo de la Fuente Lora / *En el bicentenario de la revolución francesa* ■ Carlos Chimal/*Las piedras están llenas de entrañas* ■ Elsa Cross/*Los poemas de Antar* ■ Carlos Gómez Carro/*La pirámide y la fuente*

4 mil pesos

Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

UTOPÍAS

□ Número 3
□ Julio-septiembre de 1989

Director: Arturo Azuela

Coordinador: Sergio Pitol

Consejo editorial: Federico Álvarez, Hermann Bellinghausen, Elisabetta Di Castro, Esther Cohen, Ana María Escalera, Gerardo de la Fuente Lora, Anamari Gomís, Juan Meléndez, Cesáreo Morales

Administración general: Juan Meléndez

Auxiliar: Luis Gómez

Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM
Secretaría General
Ciudad Universitaria; Coyoacán; 04510 México, D.F.
Teléfono 548 14 52

Utopías no responde por textos no solicitados

Producción editorial: *Equipo Editor, S.C.;* Ámsterdam, 33-B; primer piso; colonia Hipódromo; 06100 México, D.F.; teléfono 211 86 86 □ Cuidado de la edición: *María del Carmen Merodio* y *Miguel Ángel Guzmán* / Diseño y diagramación: *Fernando Rodríguez*

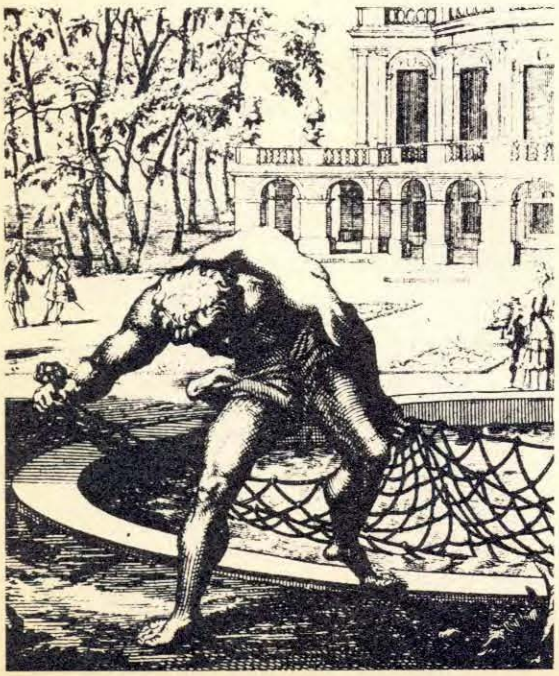

Cuestiones de teoría

Conflictos en el descubrimiento de América, *Joaquín Sánchez Macgrégor* 2
Notas sobre el eclecticismo contemporáneo en Europa y América, *Federico Álvarez* 7
Apuntes sobre el significado de la visualidad en la poesía brasileña, *Horacio Costa* 15

El acontecimiento

¿De qué hablamos cuando hablamos de *modernidad?, Luis Villoro* 29
En el bicentenario de la revolución francesa, *Gerardo de la Fuente Lora* 32

Cultura y crítica

Las piedras están llenas de entrañas, *Carlos Chimal* 35
Los poemas de Antar (Fragmento), *Elsa Cross* 43
La Universidad y los escritores / Pasado y presente, *José Luis González* 46
La pirámide y la fuente, *Carlos Gómez Carro* 51
Las alegrías del desclasado / O la literatura moderna y la fuga en el malestar, *Claudio Magris* 56

Dossier

Historia de la ciencia, ¿para qué?, *Arturo Azuela* 63
El conocimiento científico, su impacto social y la modernización del país, *Augusto Fernández Guardiola* 67
¿La investigación científica para una modernización deformada? / Desarrollo o expansión, *Luis de la Peña* 73

Libros e información

Los narradores de ficción, *Ana María Escalera* 82
Indiscretos espejos, *Hermann Bellinghausen* 83

Las ilustraciones del presente número están tomadas de *Old English Cuts and Illustrations for Artists and Craftspeople,* Bowles & Carver, Dover Publications, Nueva York, 1970; *El mundo físico,* Amadeo Guillemin, Montaner y Simon Editores, Barcelona, 1882; *Miau, dijo el gato,* Rafael López Castro y Felipe Garrido, Ediciones del Ermitaño, México, 1984; *Sueños privados, vigilias públicas,* varios autores, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1981; archivo gráfico de Equipo Editor, S.C.

Conflictos en el descubrimiento de América

Joaquín Sánchez Macgrégor

No es tan fácil descubrir entre los esplendores de las fachadas plateresca, ejemplo máximo de cortesanía, el indicio de la situación efectiva que una pareja de historiadores angloamericanos expone en toda su crudeza: "En 1492 España era una dependencia de Europa que exportaba vino, lana, mineral de hierro y otros productos primarios".[1]

De modo similar, tiene que parecer forzada, si no es que disparatada, la pretensión de unir de alguna manera los innegables sentimientos caballerescos del Almirante con las capitulaciones en su favor dadas en la Villa de Santa Fe de la Vega de Granada por los señores Reyes Católicos. Se trataría de cosas muy diferentes, a primera vista. Como el poder terrenal y la gloria celestial, cuya diferencia impondría la necesidad del apotegma evangélico: dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

Ahora bien, éste es un problema real; no se trata de borrar distancias, tampoco de levantar barreras infranqueables. Se ve al asistir a los procesos de transformación de la ideología en realidad social y viceversa. Que es algo parecido a la búsqueda de las equivalencias y correspondencias entre las cortes celestial y terrenales que hace Levey en *Painting at Court,* a nivel de los iconogramas de algunas etapas de la pintura occidental.

Es lo que hace la buena historia de las ideas religiosas, la sociología de las religiones y, por extensión, cualquier enfoque de realidad-idealidad, entendiendo por esta última la *Weltanschauung* o cosmovisión: costumbres, ideas, sentimientos.

Nada extraño resulta que el criterio científico para enfocar acertadamente esta problemática se haya dado hace veintiséis siglos. En las *Sátiras* de Jenófanes de Colofón se concibe la idealidad religiosa en función de lo real; así en el fragmento 15:

> Si bueyes, caballos y leones tuvieran manos como los hombres,// si pudieran pintar como éstos y crear obras de arte,// pintarían los caballos dioses caballunos, bovinos los bueyes, y según la propia apariencia formarían las figuras de sus dioses.[2]

¿Qué de extraño entonces que podamos unir las capitulaciones que firmaran los Reyes Católicos y Colón con los ideales caballerescos, utópicos, mesiánicos, mitológico-bíblicos? No se trata de establecer una relación lineal, determinista, de causa-efecto, sino de integrar las estructuras o códigos ordenadores:

a) del discurso colombino (significante-significado verbal);
b) de sus referentes históricos, *decisionales*, bajo la modalidad de una comunicación de nexo asimétrico, unidireccional, en consecuencia, de arriba a abajo, entre los hombres del poder y los súbditos; inclusive —en un caso individual, como el de Colón— la tensión esencial entre los poderes terrenales y la gloria ultraterrena, aludida ya por Gerbi al mencionar el *glissement* del Almirante "entre el más allá geográfico y el más allá metafísico".[3] Mal interpretados —*glissement,* tensión—, originan la hipótesis de la locura de Colón, que, naturalmente, no tiene ningún mérito explicativo ni añade nada a la comprensión de su conducta, la cual, con todas sus complicaciones, rebasa a menudo el límite de lo razonable y comedido.

Los cinco breves capítulos del convenio estipulado entre los Reyes Católicos (poderdantes) y Colón (poderhabiente) enumeran los títulos, privilegios y ganancias para Colón y sus herederos, en relación con "las islas é tierras-firmes que por su mano o industria se descubrieren o ganaren". De todos son conocidos, así como las penalidades del descubridor ante el incumplimiento de los monarcas que le iban retirando, sin apoyos legales, títulos, cargos y prebendas.

Así Colón, sufriendo excesivamente por la artritis, se entrevista por fin con el rey en Segovia (mayo de 1505), aceptando, sólo por resolver sus reclamos pecuniarios, el arbitraje propuesto por el monarca, no para los cargos concedidos, ni para las rentas correspondientes.

> El rey lanzó también la insinuación de que si Colón renunciaba a estos títulos y rentas anexas, se le garantizaría una rica heredad en Castilla y una abultada pensión. A menudo, los descendientes del Almirante deben haber deseado que su antepasado hubiera aceptado este cambio. Pero el sentido del honor herido de Colón y aquella misma inflexibilidad y obstinación en su temperamento que le permitieron superar todos los obstáculos humanos y materiales, y realizar cuatro de los más grandes viajes de la historia, le impidieron sacrificar los frutos prometidos de sus conquistas. Quería tener todo o nada. Y se quedó sin nada.[4]

Ahora bien, no sólo está de por medio "el sentido del honor herido de Colón" —que ya de suyo lo enlaza con los ideales caballerescos y, en última instancia, con la mentalidad de la época—,

Joaquín Sánchez Macgrégor. Es jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM desde 1986. Ha publicado, entre otros libros y artículos, *Rulfo y Barthes* (Domés, México, 1982), *Filosofía y sistema de la extensión universitaria* (UNAM, México, 1981), *Ideología y política cultural en la Universidad* (UNAM, México, 1977), *Acoso a Heidegger* (Cajica, Puebla, 1969), *Claves dialécticas* (Cajica, Puebla, 1967). El artículo que ahora se publica en *Utopías* pertenece al libro inédito intitulado *Colón y Las Casas: poder contra poder en la filosofía de la historia latinoamericana.*

[1] Stanley J. Stein y Bárbara H. Stein, *La herencia colonial de América Latina,* Siglo XXI Editores, México, 1982, p. 18.

[2] Wilhelm Nestle, *Historia del espíritu griego,* traducción de Manuel Sacristán, Ariel, Barcelona, 1961, p. 18.

[3] Antonello Gerbi, *La naturaleza de las Indias Nuevas,* Fondo de Cultura Económica, México, 1978, p. 36, nota 31.

[4] Samuel Eliot Morison, *El Almirante de la Mar Océano,* Hachette, Buenos Aires, 1945, pp. 802-803.

sino además su carácter terco y nada fácil de vencer. El Almirante amasaba con sus propios espíritu y carne a los dioses, ídolos, ideales y mitos que configuran el vasto sistema llamado Descubrimiento de América. Éste lo rebasa, al igual que los dioses hechos a imagen y semejanza de sus creadores (Jenófanes, *vid supra*). Y este rebasamiento parece nuclearse en torno de un juego de poder donde se perfila el drama del individuo genial que se debe someter a un poder superior. A su turno, este juego de poder se explica por lo que ocurre en ese momento entre capitalismo y feudalismo.

Colón/Reyes Católicos: Señoríos feudales/capitalismo

Hace ya buen rato que los historiadores descubrieron el conflicto de poderes en los orígenes mismos del capitalismo y del Estado moderno, en consecuencia. Conflicto que se da, desde luego, dentro de los límites del sistema o modelo tradicional de poder; vigente a pesar de su anacronismo: unidireccional, vertical, asimétrico, ya que se ejerce sin el propósito de una realimentación *(feedback)*.

Ranke, por ejemplo, en la introducción a su clásico estudio de la monarquía española de los siglos XVI y XVII, contrapone el poder otomano, absoluto, con el de Occidente,

> ...donde los privilegios, consignados en pergaminos, y los derechos inviolables reconocidos a los individuos (no tan inviolables: Colón no es un ejemplo único) y a otras asociaciones menores, limitaban y frenaban el poder del soberano (...) Éste era el caso de la monarquía española. Estaba muy distante de ser dicha monarquía un Estado en nuestro sentido. Un Estado con unidad orgánica, dominado por el interés único y constante.[5]

El tema reaparece, bajo aspectos complementarios, en la pequeña gran obra de los profesores Stein:

> El matrimonio de Fernando e Isabel, frecuentemente considerado como el nacimiento del Estado español moderno, no tuvo como consecuencia la unificación de los reinos de Aragón y Castilla, sino un condominio en el cual las dos partes de la "Corona española" coexistían como entidades separadas con diferentes leyes, sistemas impositivos, acuñación y pautas comerciales. A su vez, cada reino agregó partes políticas y económicamente dispares. Mientras que este patrón de crecimiento era muy común a finales del medioevo europeo, su persistencia a principios de la edad moderna deja a España en la retaguardia del desarrollo político de Europa occidental.[6]

Los buenos historiadores españoles coinciden en lo fundamental con el enfoque anterior, sin prestarse fácilmente a sacar conclusiones desfavorables, como era de esperarse. Así, por ejemplo, Fernández Álvarez refiere que a los Reyes Católicos "se les plantea al punto la cuestión vital de fortificar el poder regio, tan maltratado por la nobleza castellana bajo los Trastámaras, e incluso puesto en entredicho por la guerra civil sucesoria o de la Beltraneja".[7]

Enrique de Trastámara, hermano bastardo del cruel rey Pedro I de Castilla, contra quien se rebela y a quien manda apuñalar, ocupa el trono durante diez años (1369-1379). Se inicia entonces la política de donaciones a la nobleza, buscando crear intereses que le sirviesen de apoyo al rey.

Esta política va en *crescendo*; Enrique II, nieto del fundador de la dinastía de los Trastámaras, legitimada por su matrimonio con Catalina, nieta de Pedro I, otorga las mercedes enriqueñas, definidas así en el estudio preliminar a la edición bilingüe del *De Regia Potestate*, de Las Casas: enajenación masiva de las funciones y el patrimonio de la Corona al admitir la sucesión por vía de mayorazgo a perpetuidad, desmembrando, en consecuencia, la base territorial del Estado castellano medieval.[8]

En esta lucha de intereses particulares (unos más, otros menos), parciales, de clase, entre los señoríos feudales y la Corona, va gestándose el Estado moderno, y desde luego, el capitalismo.

No cabe la menor duda, en este punto concreto, de carácter económico-político, de qué lado está el Almirante. Era imposible que los Reyes Católicos respetaran las capitulaciones de Santa

[5] Leopold von Ranke, *La monarquía española de los siglos XVI y XVII*, traducción de Manuel Pedroso, Editorial Leyenda, México, 1946, p. 9. (Hay otra edición del Fondo de Cultura Económica bajo el título *Pueblos y estados en la historia moderna.)*

[6] Stanley J. Stein y Bárbara H. Stein, *op. cit.*, pp. 16-17.

[7] Manuel Fernández Álvarez, *La sociedad española del Renacimiento*, Cátedra, Madrid, 1974, p. 27.

[8] Luciano Pereña *et al.*, "Estudio preliminar", en Bartolomé de las Casas, *De Regia Potestate o derecho de autodeterminación*, Consejo Superior de la Investigación Científica, Madrid, 1969, p. XXXVIII.

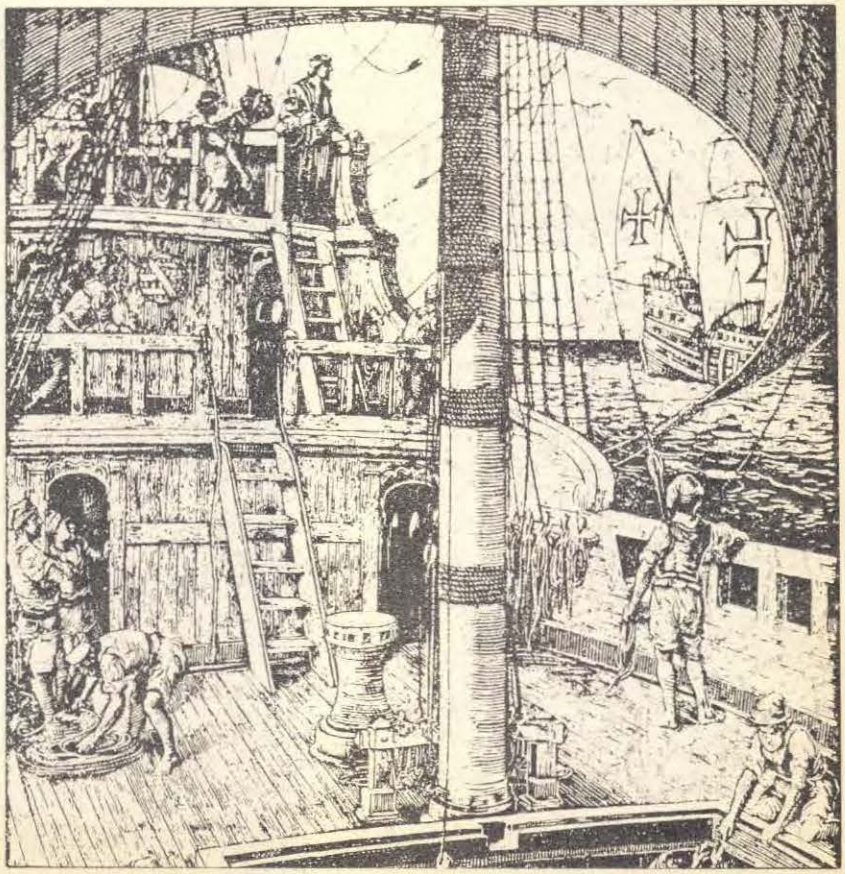

Fe que Colón había obtenido con tanto esfuerzo. Gracias a este pacto, funcionó satisfactoriamente la empresa del Descubrimiento, a pesar de todo el género de dificultades, entre las cuales no era la menor la desconfianza que suscitara. Sirva, para dar una idea de la magnitud de la desconfianza, esta frase de fray Hernando de Talavera, consejero principal de Isabel la Católica, confesor suyo: "¡Oh, que si lo de las Indias sale cierto!", frase del arzobispo de Granada que consta en un documento dirigido a la reina el 31 de octubre de 1493.[9] Un año después del descubrimiento subsistía la incredulidad en las más altas esferas sociales, en la cúpula, diríase ahora.

Estaba destinado a una vida efímera el *complejo* (para usar la feliz expresión de Chaunu en *Séville et l'Atlantique*) Reyes Católicos-Colón. Bobadilla fue sólo el instrumento para hacerle ver a Colón que había pasado, en su caso, la hora del poder feudal, lo cual no significaba que dejaba de existir y de ejercer influencia. El Nuevo Mundo servirá de pretexto para tratar de revivirlo, bajo el aspecto de la encomienda. Al defender Las Casas los derechos del reino y de los nativos, se convertirá el apóstol de los indios en instrumento de la lucha histórica contra el feudalismo. Lo cual no significa, según habrá de verse, que sea *moderno* completamente, ni tampoco el Almirante un antiguo o feudal, en todo y por todo.

A fin de asomarnos a las complejidades histórico-vocacionales de tamañas tensiones, se aludirá a dos cosas:

a) al complejo feudalismo-capitalismo y a su transitoria unidad de los opuestos;
b) a hechos determinados del siglo XVI americano.

Empezando por éstos: sólo se aludirá a los hechos conflictivos que ponen a las claras la tortuosa mentalidad histórico-vocacional. Se trata de dos rebeliones enderezadas contra la Corona, en defensa de los intereses encomenderos: la del aventurero Lope de Aguirre y la de Gonzalo Pizarro. Hasta aquí no hay problema. Las capitulaciones de Santa Fe, que Colón defendió a morir, y la perpetuidad de la encomienda, por la que abogaban Pizarro y Aguirre, representan el obstáculo feudal en el camino del poder monárquico. Por un lado, el sendero que conduce de Colón a Pizarro. Por el otro lado, el que va, en este enfoque concreto, de los Reyes Católicos a Las Casas, pasando, según el libro de Beatriz Pastor, por la ideología de la desficcionalización y el desengaño, en un Álvar Núñez Cabeza de Vaca, por ejemplo.

Las complicaciones inesperadas, las ardides de la historia, que no de la razón, están en que la revuelta de Pizarro haya podido parecer un proyecto de emancipación americana,[10] sólo por su enfrentamiento al rey y su apego a intereses locales, aunque fuesen tan fincados en la explotación como los de los encomenderos. Y que el demente Aguirre haya levantado la bandera de la liberación de los esclavos negros, buscando aliados en su lucha contra el poder real y los indígenas,[11] mas no como para considerarlo un precursor de la negritud.

Tampoco resulta simple y transparente la vocación feudal o su concomitante, la misoneísta, lo opuesto, precisamente, al afán de renovación y modernidad, en el buen sentido de la palabra, acompañante, no siempre obligado, del pujante capitalismo inicial.

De ahí las polémicas interminables sobre la definición de los modos de producción capitalista y feudal, o bien sobre la "transición del feudalismo al capitalismo", para decirlo con el título del volumen colectivo de Sweezy, Dobb, Lefebvre, Takahashi, Hilton, Hill.

No hace falta adentrarse en los laberintos de la teoría marxista para dar con el marco explicativo de las contradicciones propias de Colón y su época, o bien de las que interfieren poniendo en tensión esencial las estructuras vocacionales del personaje, según se manifiestan en el *corpus* colombino: por ejemplo, el mesianismo utópico y lo absoluto del afán de salvación entrando en conflicto con la quimera del oro, muy arraigada en su tiempo.

Esta ambigüedad fundamental, como la llamaría Merleau-Ponty, aparece claramente expuesta en *Categorías y leyes fundamentales del capitalismo,* del economista egipcio Samir Amín.

A partir del "Prólogo", se dan los elementos para comprender, no sólo las contradicciones

[9] *Apud* Manuel Fernández Álvarez, *op. cit.*, pp. 255-256.

[10] Beatriz Pastor, *Discurso narrativo de la conquista de América,* Casa de las Américas, La Habana, 1983, p. 465.

[11] *Ibid.*, p. 467.

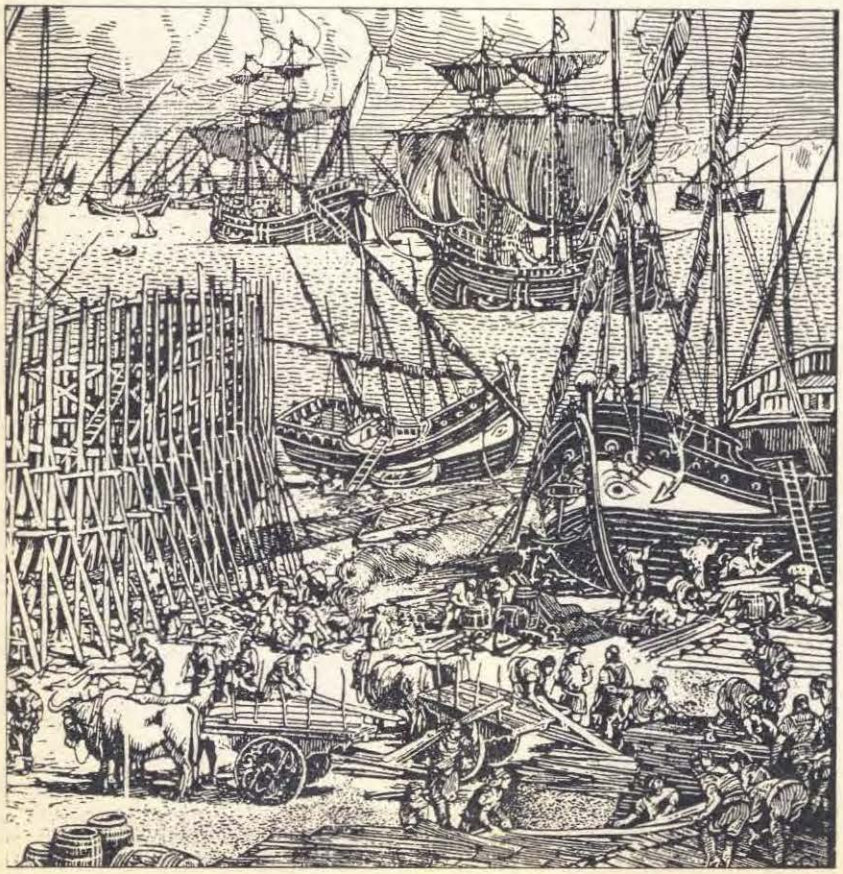

Reyes Católicos-Colón y las del propio Almirante consigo mismo, sino las del ser humano de cualquier época. Se trata del *background* económico, obligado, de la ambigüedad existencial.

He aquí algo que concierne a los marcos generales de las economías coloniales y metropolitana, hasta la Independencia, por lo menos:

> ....entre el comunismo primitivo de los orígenes y el capitalismo, las formaciones sociales están generalmente organizadas alrededor de un modo de producción, el modo tributario, que reviste su forma central acabada o bien formas periféricas inacabadas, ligadas a menudo con el comercio exterior... Si bien la instancia económica es siempre determinante en último término, sólo en el modo capitalista es la dominante. En todas las formaciones precapitalistas la instancia dominante es la ideología... el concepto de nación no es exclusivo del capitalismo, sino que reside en la centralización y la redistribución del excedente, que existen en las formaciones tributarias acabadas.[12]

El capitalismo propiamente dicho se expresa en la relación capital-trabajo asalariado y en la plusvalía del mercado interno. Se da, pues, la revolución industrial y la disgregación de las relaciones feudales que libera la mano de obra, proletarizando a los campesinos, "los que se transformarán en obreros asalariados entre los nuevos industriales como entre los propietarios y hacendados capitalistas rurales".[13]

No tiene aún tales rasgos la formación social de la monarquía española, a partir de los Reyes Católicos y durante los tres siglos de Colonia. No bastan, pues, ni grandes hechos políticos como la unión de los reinos de Castilla y Aragón, la cruzada de la Reconquista para expulsar a los moros, el sometimiento de los señoríos feudales, etcétera, o conmociones de la magnitud del Descubrimiento de América con la instauración de la Carrera de Indias.

Pero claro que se trata de estímulos poderosos para la monarquía, considerada como hecho nacional anterior al capitalismo.[14] Y no sólo esto, pues representan factores de renovación y adelanto social: en lo económico, lo político, lo institucional, lo ideológico, lo cultural. Son los elementos que sirven para integrar la economía mundial, la primera en su género, núcleo de la hegemonía española, verdadera época de *transición* al capitalismo.

> El periodo está caracterizado:
> 1) por la *persistencia* de la *dominación* del modo de producción feudal en las formaciones de la época; 2) por el florecimiento del comercio exterior (comercio Atlántico, esencialmente); y 3) por la reacción de este florecimiento sobre el modo de producción feudal que se disgrega. Es esta tercera característica —y sólo ella— la que le da la naturaleza de una transición. Y es porque el modo feudal es un modo tributario particular que el comercio puede disgregar.[15]

Las excesivas limitaciones de tal disgregación en la monarquía española del siglo XVI constituyen los lastres destacados en nuestra herencia colonial por los historiadores de ideas avanzadas. Así se pone en obra la tensión esencial, que diría Kuhn,[16] entre las tendencias tradicionales y el cambio. En el periodo considerado, parecen haberse impuesto aquéllas, por lo menos en los aspectos básicos de la sociedad metropolitana y colonial.

¿Será lo que le ocurrió a Colón? El descubrimiento de América constituye un cambio. En sí y por sí, por lo que origina. Para cruzar los mares ignotos, ensanchando la mente y la geografía, tuvo que alardear Colón de ese espíritu fáustico de aventura, típico de la modernidad que los humanistas del Renacimiento llamaron *virtus*. Todo lo que se diga de su trascendencia renovadora es poco. Basta con echarle una ojeada a documentos representativos de la época para percibir las diferencias entre la *virtus* enaltecedora y el sórdido *contemptu mundi*, ese menosprecio y sobajamiento de lo humano y de la historia que, propio de la cristianidad del medievo, hoy parece revivir despojado de su significación ultraterrena. Con sólo pasar la vista por el comienzo del breve discurso cuatrocentista de Pico della Mirandola sobre la dignidad del hombre, se comprenden estas palabras de Cassirer, al interpretar las tendencias al cambio en Pico y en la época:

> El verdadero impulso de la liberación lo constituyó la nueva visión del propio valor del hombre

[12] Samir Amin, *Categorías y leyes fundamentales del capitalismo*, traducción de Gerardo Dávila, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1973, p. 9.

[13] *Ibid.*, p. 40.

[14] *Ibid.*, p. 33.

[15] *Ibid.*, p. 35.

[16] Thomas S. Kuhn, *La tensión esencial/Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*, traducción de Roberto Helier, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

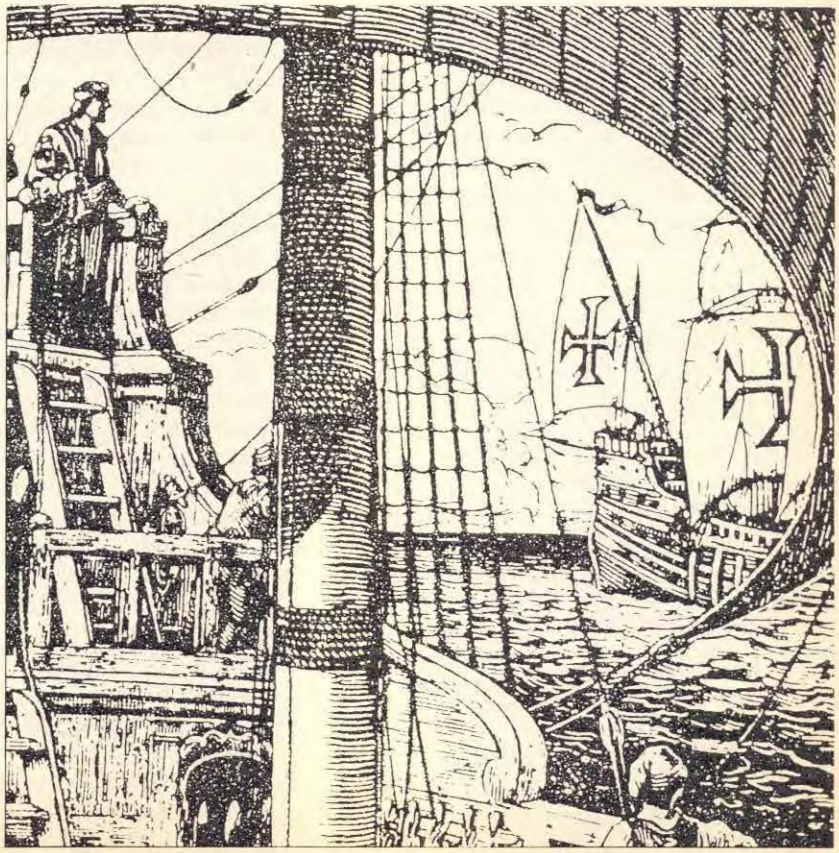

> y no la nueva concepción de la naturaleza. A la fuerza de la fortuna se opone la *virtus;* al destino, la voluntad consciente de sí y confiada en sí misma.[17]

El *plus ultra* geográfico corre a la par del descubrimiento del hombre y el desarrollo del individuo (Burckhardt). En eso difiere también del otro ensanchamiento histórico, el actual, puramente tecnocrático y competitivo, que conlleva un desesperanzado estrechamiento de los horizontes históricos.

Colón tiene esa *virtus,* pero también el lastre del pasado. Va a horcajadas entre dos mundos: el que nace y el que muere. Aquél es la *virtus;* éste, los cinco capítulos de las capitulaciones de Santa Fe, los litigios interminables contra la Corona,[18] la ficcionalización (Beatriz Pastor) de una realidad que no comprende. Por eso termina amargado, pesándole las cadenas del espíritu: "Yo estoy tan perdido como dixe. Yo he llorado fasta aquí a otros. Aya missericordia agora el cielo y llore por mí la tierra".[19]

Prevaleciendo sobre los demás llamados, el del poder lo había perdido. No logró imponerse a la parte más deleznable de nosotros mismos, a la que, por lo demás, carece de perspectivas históricas. Ya no podía escuchar al *daimon* que lo enalteciera.[20]

No es una cuestión escolástica de nombres la cuestión del poder en los hechos del Descubrimiento. Ni siquiera una cuestión de análisis del discurso, aun cuando pueda ser éste el que desemboce la naturaleza oculta o franca del poder.

Adentrarse en los vericuetos del poder, asomarse a su fundamento *(Grund)* y abismo *(Abgrund),* según el heideggeriano juego de palabras que hace en alemán Dolf Sternberger, es toda una experiencia histórica, y no de cualquier historia, sino de la *intrahistoria* proclamada por Unamuno, aunque le otorgara un contenido diferente.

Aquí conduce más bien a no conformarse con las apariencias, que es lo propio del método científico y también de la dialéctica de la esencia y el fenómeno, que no en balde proviene del viejo Heráclito; a la naturaleza *(physis)* le gusta ocultarse, decía el de Éfeso con algo de sorna.

Y, claro, la intrahistoria con sus potencias e impotencias conduce a la pregunta: ¿quiénes, y por qué, son los *potentes* o poderosos y los impotentes o víctimas del poder? Lo cual resulta el problema del vehículo del poder, o sea, del sujeto o agente de la historia. Problema latente en los grandes textos del discurso latinoamericano. No solamente en ellos, pero sí en ellos. Y, desde luego, en el discurso colombino.

Ha quedado, pues, de manifiesto, en el descubrimiento de América (paso a las Indias, para Colón), el fenómeno del poder.

Hegel, en la *Fenomenología del espíritu,* intuye bajo la forma de deseo de reconocimiento *(Anerkennung)* lo que se asume en el caso del Almirante del modo siguiente: la paciente espera en la busca de la coyuntura favorable con la Corona española; el espíritu inquebrantable durante la incierta navegación del primer viaje; los delirios de grandeza defendidos con tozudez digna de mejor causa: móvil de todo esto es el poder, los títulos, prebendas y *autoridad* por los cuales lucha hasta la muerte, literalmente, por los cuales se sacrifica y cae en desgracia, en la medida en que podía caer en desgracia el Almirante de la Mar Océano. Se niega a negociar cualquiera de las mercedes concedidas: todo o nada. Está poseído de los sentimientos de la caballería andante, del honor ofendido, pero también de unos ilimitados deseos de poder que sabe comunicar a su familia.

El poder, ese mal necesario cuyas alternativas para corregirlo ni siquiera sospecha Colón, pese al horizonte de utopismo y ficcionalización geográficos en el cual se mueve, constituye el meollo de la empresa del Descubrimiento. Las capitulaciones de Santa Fe lo confirman. Y los empeños del genovés para exigir su cumplimiento. También, algunos problemas heredados por el posdescubrimiento, por la colonización; por ejemplo, la contradicción derechos señoriales-regalismo. Colón queda (como buen navegante, de modo no explícito) del lado de aquéllos. Es el sentido de las capitulaciones de Santa Fe. Gracias a ellas, nuestro continente ingresa a la historia universal con un paso prerregalista y premercantilista, feudal a más no poder, con rezago respecto al tiempo histórico de la metrópoli y monarquías aledañas. Al carecer de la más mínima vocación de modelos de alternativa de poder, la nulidad de esa vocación en el Almirante (pese a sus utopismos y absolutos) acarreará consecuencias malas, lastres históricos para los dominios indianos, consustanciales al Descubrimiento.

Descubrimiento es aquí, recordemos, el complejo decisorio estrictamente colombino, tal como aparece en los textos del Almirante, mismos que, a la luz de las Capitulaciones, permiten concluir la vocación feudal del Descubrimiento. Alrededor de ésta girarán las ideologizaciones del Almirante y de su empresa, desde los idilios arcádicos de la *nueva* naturaleza hasta el espíritu de cruzada para "reedificar la casa de Sión", pasando por la codicia del oro.■

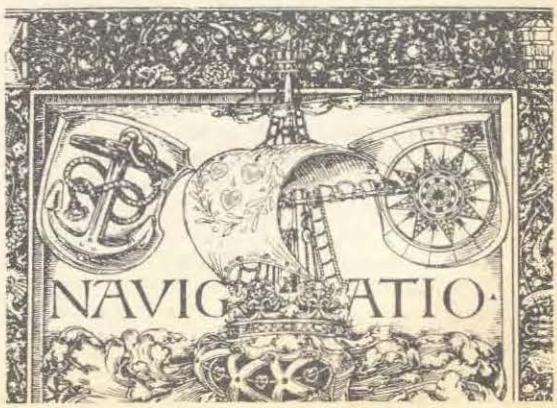

[17] Ernst Cassirer, *Individuo y cosmos en la filosofía del Renacimiento,* EMECE, Buenos Aires, 1951, p. 156.

[18] Hay dos volúmenes, de más de 400 páginas cada uno, de los pleitos de Colón con la Corona, publicados en Madrid (1842-1894) por la Real Academia de la Historia.

La supuesta biografía de Colón, escrita por su hijo Hernando, y el apego de Las Casas al Almirante, manifiesto en su *Historia de las Indias,* quizá constituyan las últimas piezas maestras del alegato colombino *pro domo sua,* episodio cumbre de la batalla de los Reyes Católicos "a una nobleza desmandada y anarquizante". En tal episodio cumbre, "don Hernando fue el más intransigente defensor del mantenimiento de los privilegios en su forma original. Intervino en los pleitos años y más años, primero como asesor de su hermano don Diego, que muere en 1526, y luego de su viuda y de su hijo don Luis". (Ramón Iglesia, en el "Prólogo" a su edición de la *Vida del Almirante.)*

[19] Cristóbal Colón, *Textos y documentos completos,* Alianza Editorial, Madrid, 1982, p. 304.

[20] Samuel Eliot Morison, *op. cit.,* p. 15.